



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

En Murcia, siendo las 20:00 horas del día 18 de septiembre de 2020, se constituye la JUNTA ELECTORAL, formada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D. Alfonso García García,
Suplente D. Jesús María López Ortiz.

SECRETARIO:

D. Dña. David Pujante López,
Suplente Dña. Irene Díaz Vidal.

VOCAL:

D. Iván Fernández España.
Suplente D. Francisco Javier Piña García.

De todo lo expresado se extiende la presente acta, que firman todos los asistentes:

Este documento es fiel cotejo del original, que con las firmas correspondientes obra en la sede de la Federación de Judo y DD.AA. de la Región de Murcia

El Presidente:

El Secretario:

D. Alfonso García García.

D. David Pujante López.

El Vocal:

D. Iván Fernández España.